

**ACTA N° 041****SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL
AUDIENCIAS PÚBLICAS**

Siendo las 16.30 horas del 06 de Diciembre de 2007, en el Salón de la Alcaldía de la Municipalidad de Panguipulli, se inicia la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, presidida por el Concejal señor Ricardo Kunstmann Hott y con la asistencia de los Concejales señores, Jerman Martínez Peña, Víctor Poveda Torres, Juan Vásquez San Martín, Carlos Durán Romero y David Ruiz Jara. Actúa como Secretario el señor Juan Angel Eugenin.

El señor Presidente saluda a los presentes y da inicio a la Sesión de Audiencias Públicas, en nombre de Dios y de la comuna de Panguipulli.

Procede a leer los puntos de la convocatoria señalando que en esta oportunidad el H. Concejo recibirá a las siguientes instituciones, quienes plantearán los temas que se indican:

1. CLUB TAEKWONDO DE PANGUIPULLI**TEMAS A TRATAR:**

- a) **Análisis Financiero del Club**
- b) **Proyecto año 2008**
- c) **Propuesta Convenio**

2. CAMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PANGUIPULLI**TEMAS A TRATAR:**

- a) **Excesivo aumento de Comercio Ambulante**
- b) **Mala Iluminación en las calles**
- c) **Actividades de entretención para visitantes en temporada de verano programadas por la Cámara de Comercio.**

El señor Presidente saluda y da la bienvenida a los representantes del Club Taekwondo que se encuentran presentes en esta sesión y cede la palabra al señor Sergio Albornoz, Director del señalado Club, quien expone lo siguiente:

1. CLUB TAEKWONDO DE PANGUIPULLI**TEMAS A TRATAR:**

- d) **Análisis Financiero del Club**
- e) **Proyecto año 2008**
- f) **Propuesta Convenio**

El señor Albornoz señala que antes de hacer su presentación en Power Point desea manifestar que estuvo en Santiago, quedando muy conforme con lo que se hizo en el Comité Olímpico, entidad que entregó el balance anual al Ministerio de Justicia. A continuación hace entrega de algunos ejemplares del balance del Comité Olímpico del año 2006 a los señores Concejales.

Luego manifiesta que lo más destacado es la relevancia que se le da al Taekwondo de Panguipulli en relación al Taekwondo a nivel nacional, destacándose, entre otros, el Campeonato Nacional "Copa del Lago" que se realiza en nuestra ciudad.



PRESENTACION CLUB DE

TAEKWONDO HORANG-YI PANGUIPULLI

METAS SEGUNDO SEMESTRE

2006 Y AÑO 2007

- 1.- Realizar torneo nacional Copa del Lago el 27 Enero del 2007
- 2.- Al Torneo copa Del Lago darle carácter de Internacional
- 3.- Mantener el centro de entrenamiento regional con sede en Panguipulli.
- 4.- Poder realizar un Seminario nacional de competencia en Panguipulli a fines de este año
- 5.- Poder enviar un alumno del club Horang-Yi al Open de Buenos Aires en el mes de Noviembre
- 6.- Contar con el apoyo de las autoridades locales en todos los proyectos que tenemos por delante

METAS REALES AÑO 2007

- POSTULAR AL MAXIMO DE PROYECTOS DEPORTIVOS FONDEPORTE 2007-2008
- REALIZAR SEMINARIO DE FORMACION DE ARBITROS NACIONALES
- REALIZAR TORNEO REGIONAL EN MES DE JULIO EN NUESTRA COMUNA
- PARTICIPAR EN LOS 4 TORNEOS MAS IMPORTANTES DE NUESTRO PAIS
- PARTICIPAR EN 1 TORNEO INTERNACIONAL EN EL MES DE NOVIEMBRE.

METAS AÑO 2008

- LOGRAR TENER PARA FINES DE AÑO DOS ALUMNAS NOMINADAS A LA PRESELECCION JUVENIL NACIONAL
- CONSOLIDAR EL TORNEO "COPA DEL LAGO" COMO EVENTO INTERNACIONAL
- ANALIZAR LA POSIBILIDAD DE QUE ESTE EVENTO SEA DE DOS DIAS
- LOGRAR QUE CHILEDEPORTES FINANCIE EL CENTRO DE ENTRENAMIENTO REGIONAL
- LOGRAR QUE EL TAEKWONDO INGRESA A TRAVES DE LA COORPORACION MUNICIPAL A LOS COLEGIOS DE LA COMUNA.

PROYECTOS POSTULADOS AÑO 2007

EN CATEGORIA RECREATIVO: EL TAEKWONDO COMIENZA COMO UN JUEGO 4 TALLERES
TOTAL ADJUDICADO A CHILEDEPORTES **\$ 5.960.000**

EN CATEGORIA FORMATIVO :

CREANDO ESCUELAS DE INICIACION DEPORTIVA EN TAEKWONDO 3
TALLERES

TOTAL ADJUDICADO A CHILEDEPORTES **\$ 4.500.000**

EN CATEGORIA COMPETITIVO:

FORMANDO CAMPEONES PARA PANGUIPULLI

TOTAL ADJUDICADO A CHILEDEPORTES **\$ 3.960.000**

TOTAL AÑO 2007 ADJUDICADO POR

CONCURSO **\$14.420.000**

APORTES I. MUNICIPALIDAD PANGUIPULLI

■ 2001	\$ 300.000
■ 2002	\$ 300.000
■ 2003	\$ 400.000
■ 2004	\$ 500.000
■ 2005	\$1.300.000
■ 2006	\$1.400.000
■ 2007	\$1.500.000
TOTAL APORTES MUNICIPAL	\$ 5.700.000

COSTOS OPERACIONALES ANUALES CLUB HORANG – YI

■ ARRIENDOS	\$ 1.200.000
■ PRODUCCION DE CAMPEONATOS PRIMERA CATEGORIA	\$ 4.800.000
■ VIAJES A TORNEOS DE PRIMERA CATEGORIA (SOLO CONSIDERA 10 ALUMNOS)	\$ 1.800.000
■ VIAJES A TORNEOS DE SEGUNDA CATEGORIA	\$ 1.200.000
■ SUELDO PREPARADOR FISICO	\$ 600.000
TOTAL GASTOS CLUB	\$ 9.600.000

METAS LOGRADAS DURANTE LOS 8 AÑOS DE VIDA DEL CLUB

- OBTENER PERSONALIDAD JURIDICA EL AÑO 1999
- CLASIFICAR A DOS ALUMNOS COMO SELECCIONADOS NACIONALES JUVENILES EN EL AÑO 2003
- OBTENER 2 MEDALLAS DE PLATA EN EL PANAMERICANO JUVENIL EN SAO PAULO BRASIL AÑO 2004
- OBTENER 2 MEDALLAS PLATA Y BRONCE EN SUDAMERICANO ABIERTO EN BUENOS AIRES. AÑO 2004
- SER UNO DE LOS 4 TORNEOS DE PRIMERA CATEGORIA MAS IMPORTANTES DE CHILE JUNTO A RANCAGUA, SANTIAGO Y VIÑA DELMAR.
- OBTENER EL TITULO NACIONAL DE CAMPEONES DE CHILE POR EQUIPOS EL AÑO 2006. PREMIO OTORGADO POR LA FEDERACION NACIONAL DE TAEKWONDO
- CONTAR CON EL CENTRO DE ESPECIALIZACION REGIONAL EN PANGUIPULLI C.E.R.
- DESARROLLAR PROYECTOS CON MAS DE 120 NIÑOS DE ESCASOS RECURSOS DE LA COMUNA ENTRE LOS 5 Y 15 AÑOS DE EDAD
- CONTAR CON UN EQUIPO DE DOCENTES DE PRIMER NIVEL EN CONSTANTE PERFECCIONAMIENTO.

APOYO NECESARIO PARA EL AÑO 2008

PARA LA OBTENCION DE LAS METAS PLANTEADAS SE HACE NECESARIO QUE LOS ROLES DE LAS INSTITUCIONES QUE NOS APOYAN SEA MUCHO MAS PROTAGONISTA.

- FIRMAR UN COVENIO DE APOYO PERMANENTE PRINCIPALMENTE EN TRES AREAS:

1. APOORTE ANUAL PARA EL TORNEO NACIONAL “ COPA DEL LAGO “
2. APOORTE PERMANENTE MENSUAL PARA APOYO DE DEPORTISTAS DESTACADOS.

Agrega que no le gustaría que ocurra lo mismo que pasó con el Mundialito, evento que ya no se hace en Panguipulli; o lo mismo que ocurrió con el Club de Tenis, ya que Panguipulli no tiene eventos de tenis; o como muchas otras disciplinas deportivas que no tienen deporte de competencia.

3. CONTRATAR A UN INSTRUCTOR DE TAEKWONDO PARA DESARROLLAR PROGRAMAS DE DETECCION DE TALENTOS EN LOS COLEGIOS.

SE PRODUCE UN INTERCAMBIO DE OPINIONES

- Las felicitaciones por el trabajo realizado por el Club, por sus logros, proyecciones y por tener claridad en sus finanzas.
- Se señala que es importante el apoyo que se le brinde a instituciones bien organizadas como este Club, con el fin de mantener el entusiasmo permanente de sus integrantes.
- Existe la conciencia que hay una decadencia en deportes como el fútbol, tenis y otros, por la escases de dirigentes y también de apoyo financiero.
- El Campeonato “Copa del Lago” tiene fecha para el 19 de Enero de 2008. Este evento tiene un costo de cuatro millones ochocientos mil pesos. El año pasado el Concejo Municipal habría acordado un aporte de un millón y medio, de los cuales se entregó un millón. Para este evento se está solicitando recursos a Chile Deporte, pero los recursos no estarían disponibles para la fecha requerida.
- La importancia de contar con el apoyo financiero de la Municipalidad para destinarlo al señalado evento.
- Se señala que el aparente poco apoyo a las instituciones deportivas por parte del Municipio, se debería a la incapacidad del Depto. de Deportes.
- La preocupación manifestada por los proyectos de deportes que nuestra comuna ha perdido porque los proyectos fueron mal elaborados. Al respecto se le solicita al Administrador Municipal reunir los antecedentes en torno a este tema, con el fin de dar las correspondientes explicaciones.
- La solicitud del Club Taekwondo, por un monto de alrededor de un millón y medio de pesos y dos millones, para destinarlo al evento programado en verano.
- La propuesta del Club Taekwondo, en términos de firmar un convenio, que permita tener un compromiso de apoyo por parte del Municipio para las actividades que realiza el club. Ello permitiría tener a un instructor de Taekwondo trabajando para la Corporación Municipal.
- La sugerencia del señor Albornoz para reparar vidrios, iluminación, separadores de cancha y baños del Gimnasio Municipal.
- La propuesta de suscribir un convenio con el Supermercado Unimarc, empresa que podría hacer aportes para reparación de campos deportivos y en cambio la Municipalidad podría autorizarlos para la instalación de letreros estáticos.

- Respecto de la puesta en marcha de la Ordenanza de Participación Ciudadana y las dificultades que se han generado debido a la exigencia de reunir 100 firmas para solicitar una audiencia al H. Concejo, se señala que por mandato legal el Municipio debía contar con la referida ordenanza. No obstante lo anterior ha quedado a criterio del H. Concejo Municipal si recibe a una organización sin que ésta cumpla con el requisito de las 100 firmas.

Después del intercambio de opiniones el H. Concejo Municipal determina que el Administrador Municipal y la Directora de Secplan dejen establecido en el Presupuesto Municipal, un aporte para el Club Taekwondo de alrededor de un millón y medio de pesos.

2. CAMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PANGUIPULLI

TEMAS A TRATAR:

- d) Excesivo aumento de Comercio Ambulante**
- e) Mala Iluminación en las calles**
- f) Actividades de entretención para visitantes en temporada de verano programadas por la Cámara de Comercio.**

El señor Presidente saluda y da la bienvenida a los dirigentes de la Cámara de Comercio Detallista de Panguipulli. Luego lee los puntos que serán tratados en esta Audiencia Pública.

Acto seguido cede la palabra al señor Erwin Aedo, Presidente de la Cámara de Comercio, quien señala lo siguiente:

Sobre Comercio Ambulante

- Presenta a los miembros de su directiva, además del señor Luis Riadi, Director Nacional del Comercio Detallista.
- Agradece al H. Concejo Municipal por recibir a esta organización. Agrega que están muy preocupados por el comercio ambulante que ha sufrido nuestra comuna en el último tiempo; que en el caso de la ciudad de Panguipulli, la mayoría se instala en calle Martínez de Rosas, impidiendo la libre circulación de los peatones por las veredas, como asimismo en algunos sectores se ubican en los accesos Vehiculares de los residentes.
- Las personas que trabajan con el comercio ambulante, en muchos sectores han destruido las áreas verdes.
- No es el ánimo de impedir que personas como los que trabajan en el comercio ambulante, puedan ganarse su dinero en forma honrada, sino que es importante dar cumplimiento estricto a la ordenanza municipal vigente. Lee algunos aspectos importantes de la referida Ordenanza N° 5.
- Las disposiciones de la Ordenanza de Fachadas, que permite precisamente mejorar las fachadas de los locales, instalando techos; sin embargo estos techos han servido para que personas se instalen allí a pedir dinero, lo que hace intransitable e inseguros estos sectores.
- Algunos productos que los comerciantes ambulantes venden serían de dudosa procedencia, como asimismo no se contaría con los permisos del Servicio de Salud, en el caso de los juguetes, por ejemplo.
- Los comerciantes ambulantes simplemente se instalan todo el día en las veredas y no circulan, lo cual no corresponde de acuerdo a lo establecido en la normativa.
- Los Inspectores Municipales son agredidos física y verbalmente por los comerciantes ambulantes, cuando los comerciantes ambulantes son sometidos a los controles.
- El comercio establecido paga todos sus impuestos y contribuyen permanentemente con la sociedad; son una fuente de trabajo para muchas personas y son un ingreso importante para el Municipio; sin embargo se estaría produciendo un menoscabo a su actividad comercial.

- Sugiere que para estas personas, principalmente para los residentes de Panguipulli, se les habilite un lugar físico para que se instalen a vender sus productos.
- Es de la opinión de tener una ciudad bien presentada para quienes nos visitan, pero el comercio ambulante no está contribuyendo para en ello.

EN ESTE PUNTO SE PRODUCE UN INTERCAMBIO DE OPINIONES

- La señora Antonieta Sánchez, Jefa del Depto. de Rentas y Patentes manifiesta que no ha otorgado más permisos de los que permite la Ordenanza. Agrega que según sea el caso se solicita el respectivo Informe Social, el que debe ser emitido por la Dirección de Desarrollo Comunitario, además de todas las demás exigencias que para este caso deben cumplir. En relación a las personas que estarían trabajando como comerciantes ambulantes, sin permiso, señala que en esta materia nada puede hacer, ya que escapa a sus funciones.
- Los conceptos de apoyo y comprensión hacia los comerciantes establecidos.
- Se señala que algunos comerciantes establecidos estarían enviando personas a comercializar sus productos a la calle.
- El trato a través de agresiones verbales, psicológicas e intentos de agresiones físicas que cada día deben sufrir los inspectores Municipales, quienes deben fiscalizar el cumplimiento de la normativa vigente, pero que cada día es más difícil de sobrellevar.
- La idea de socializar la modificación de la Ordenanza, con el fin de hacerla más específica y mejorar los controles.
- La importancia que Carabineros haga una labor más enérgica en relación al comercio ambulante, ya que los inspectores municipales están absolutamente sobrepasados.
- La idea de invitar al señor Comisario de Carabineros para la próxima sesión, con el fin de comprometer su apoyo en el tema del comercio ambulante.
- La importancia de contar con la colaboración de la Cámara de Comercio en todas aquellas materias tendientes a mantener un aspecto más acogedor de nuestra ciudad.
- Lo señalado que los comerciantes ambulantes que residen en Panguipulli colaboren, ya que de esa forma se estarían asegurando su fuente laboral.
- La idea de capacitar a la gente que trabaja en el comercio ambulante, con el fin de abrir el abanico de posibilidades, en relación a fuentes de ingreso; como asimismo mejorar sus servicios y comprometer el apego a las normas vigentes.
- La idea de ubicar algunos puestos en un local que se encuentra abandonado, ubicado en calle Martínez de Rosas con Prat (previo convenio de arriendo u otro mecanismo).
- La idea de establecer como condición para otorgar un permiso de comercio ambulante, el hecho de tener una situación social precaria, de acuerdo a informe social emitido por la Dideco.
- La idea que la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Territorial se reúna con el fin de tratar el tema de la modificación a la ordenanza, de tal manera que ésta sea presentada al H. Concejo en la sesión del 20 de diciembre, totalmente consensuada.
- La idea de que la Municipalidad cuente con un teléfono de emergencia, que sirva de apoyo al trabajo que realizan los inspectores Municipales.

Después del intercambio de opiniones el Honorable Concejo determina:

- a) **Que la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Territorial, junto al Administrador Municipal, se reúnan, con el fin de definir las modificaciones a la ordenanza de comercio ambulante. De ser posible invitar al señor Comisario de Carabineros y Cámara de Comercio a esta reunión.**
- b) **Que la modificación a la ordenanza de comercio ambulante sea presentada en la sesión de Concejo que se realizará el 20 de diciembre.**

Sobre Mala Iluminación de las Calles

En relación las deficiencias que se detentan en la red de alumbrado público, el señor Aedo señala que el tema de la mala iluminación de las calles constituye un verdadero peligro para quienes transitan por las calles de nuestra ciudad y una mala imagen para quienes nos visitan en la época estival.

SE PRODUCE UN INTERCAMBIO DE OPINIONES

- La Srta. Liliana Vicencio, quien se encuentra a cargo del Dpto. de Operaciones de la Municipalidad señala que dentro de sus funciones está el tema del alumbrado público. Agrega que lleva siete meses trabajando en este tema y desde que comenzó ha estado preocupada de mejorar el sistema; sin embargo el Municipio contaba con un presupuesto muy reducido en reparación de alumbrado público. Añade que el alumbrado público de Panguipulli se encuentra en pésimo estado y ya no se trata de cambiar las ampolletas, sino que las deficiencias tienen que ver con el sistema en general, que requiere una cirugía mayor, con un presupuesto más oneroso. Durante el presente año se han hecho alrededor de quinientas reparaciones en toda la comuna, pero lamentablemente las ampolletas se están quemando a los pocos días, debido a los problemas del sistema de alumbrado que se encuentra obsoleto. Para subsanar estos problemas se encuentra en conversaciones con Saesa, con el fin de elaborar un proyecto que permita realizar una reparación total en la ciudad de Panguipulli. Existe un catastro de alrededor de 1.800 luminarias malas, que requieren de arreglo definitivo, ya que con el sólo cambio de ampolleta no se soluciona el problema. Que se contrató un contratista para realizar reparaciones, lo cual no ha sido suficiente con el actual presupuesto. La reparación de las 1.800 luminarias tiene un valor aproximado de cuarenta millones de pesos.
- Los Concejales han estado pidiendo la reparación de luminarias, de acuerdo a las solicitudes de los vecinos, especialmente de aquellos sectores donde se presentan mayores dificultades en relación a la iluminación de las calles.
- El proyecto presentado por la Municipalidad de Los Lagos en la última reunión del CORE realizado en Panguipulli, que sería muy interesante y posible de implementar en Panguipulli.
- La idea de instalar algunas luminarias con ampolletas alógenas en algunos sectores de la ciudad de Panguipulli, con el fin de mejorar la iluminación de las calles.
- El esfuerzo de la Cámara de Comercio, quienes hace tres años atrás financió la compra de ampolletas para instalarlas en tres cuadras de la calle Martínez de Rosas, pero lamentablemente hoy no se encuentran funcionando.
- La sugerencia de hacer un esfuerzo de priorizar la iluminación del al menos tres cuadras de la calle Martínez de Rosas antes de la temporada estival, para así dar una mejor imagen a los turistas que nos visitan.

- La información que Rio Negro habría presentado un proyecto el cual fue aprobado por un monto de \$ 280.000 para remodelar la plaza y el mejoramiento del sistema de iluminación del pueblo.

Sobre Actividades de entretención para visitantes en temporada de verano.

En relación al último punto propuesto por la Cámara de Comercio y que dice relación con Actividades de entretención para visitantes en temporada de verano, don Erwin Aedo señala que la entidad que él representa pretende contribuir para llevar a cabo algunas actividades de entretención dirigido a los turistas que nos visitan. Al respecto añade que para el domingo 03 de febrero están organizando un campeonato provincial de Natación, cuya organización, premios y difusión estará a su cargo. Agrega que se espera contar con las Escuelas de Natación de Valdivia y Temuco.

Otra actividad que quieren realizar tiene que ver con un evento de ciclismo, ya que existe mucho potencial en esta disciplina. Para ello también aportarán con la organización, premios, lienzos y difusión.

SE PRODUCE UN INTERCAMBIO DE OPINIONES

- **El señor Presidente del Concejo** agradece a la Cámara de Comercio por esta iniciativa, que por supuesto es muy bien acogida.
- **La sugerencia del Concejal Ruiz** de que estas actividades sean incorporadas al programa de verano de la Municipalidad.
- **La sugerencia del Concejal Martínez**, en el sentido de apoyar con premios a la Cámara de Comercio, para las actividades que están organizando.
- **El Concejal Durán** señala que al incorporar estos eventos al Programa de Verano, se entiende que el Municipio comprometerá algunos recursos para la premiación.
- **El Concejal Vásquez** manifiesta su complacencia por la presentación realizada por la Cámara de Comercio en esta sesión, agradeciendo la buena disposición de dicha Cámara para colaborar con la Municipalidad en materias que son de interés mutuo.
- **La sugerencia del señor Luis Riadi** de preocuparse por las rosas y las áreas verdes de la ciudad, ya que Panguipulli tenía su identidad como el “Paraiso de Las Rosas”, pero lamentablemente esto se ha ido perdiendo. El respecto el **Concejal Kunstmann** señala que en algunos sectores de la ciudad, como por ejemplo en la población Claudio Matte se puede observar que hay hermosas rosas, que son conservadas en forma excelente.
- La preocupación que existe por el tema del tratamiento de la basura, ya que se puede observar todos los días basura en las calles, reconociendo que este es un tema cultural, que no es sólo responsabilidad del Municipio.
- **El señor Presidente** informa que el señor Alcalde debió viajar a Santiago y por lo tanto presenta sus excusas por no poder estar presente en esta sesión; sin embargo, le ha encargado solicitar a la Cámara de Comercio la colaboración para mantener el frontis de cada local comercial de la mejor manera posible, teniendo especial cuidado con las áreas verdes.
- **El Concejal Martínez** dice que es muy importante entender que para mantener limpia y acogedora nuestra ciudad, todos debemos colaborar en el cuidado de las rosas, las áreas verdes, el tratamiento adecuado de la basura, en el respeto hacia nosotros mismos y el derecho de vivir en una ciudad limpia y libre de contaminación. Dirigiéndose al Administrador Municipal, pide que la gente que trabaja en ornato se especialice, con el fin de mantener de mejor manera las áreas verdes, como asimismo lograr una mayor coordinación en relación a los turnos.

- Se señala que el Concejo le ha pedido al Administrador Municipal, a través del señor Alcalde, que éste presente una modificación a la Ordenanza de Medio Ambiente, con el fin de adaptarlo a nuestra realidad actual, ya que existe el convencimiento que es necesario adoptar medidas más rigurosas en relación a todo el tema de las basuras; por supuesto educando, pero también sancionando a los infractores.
- Por último el **señor Erwin Aedo**, Presidente de la Cámara de Comercio agradece a los miembros de H. Concejo Municipal por haberlos recibido. Manifiesta su compromiso de trabajar en conjunto con el Municipio en todas aquellas materias de interés, con el fin de mejorar cada día más nuestra ciudad y comuna en general.
- **El señor Presidente del Concejo**, agradece la concurrencia de la Cámara de Comercio a esta sesión, agregando que le ha parecido de mucho interés, ya que se trataron temas muy importantes y con altura de miras; estableciéndose además compromisos de mutua colaboración, lo que por supuesto contribuirá para ser de ésta una ciudad y comuna cada día más acogedora, que sea el orgullo de quienes tenemos el privilegio de habitarla.

Se da por terminada la Sesión siendo las 18.45 horas

PARTICIPARON EN LA SESION

N°	NOMBRE	INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA
1.-	Sra. Marcia Paz Roja	Tesorerera Club Taekwondo
2.-	Sr. Jaime Aravena	Presidente Club Taekwondo
3.-	Sr. Sergio Albornoz	Director Club Taekwondo
4.-	Sr. Eduardo González	Cámara de Comercio
5.-	Sra. Angélica López	Cámara de Comercio
6.-	Sr. Erwin Aedo	Presidente Cámara de Comercio
7.-	Sr. Roberto Núñez	Cámara de Comercio
8.-	Sr. Sergio Heiffer	Cámara de Comercio
9.-	Sr. Luis Riadi	Director Nacional Comercio Detail.
10.-	Srta. Liliana Vicencio	Depto. de Operaciones

**RICARDO KUNSTMANN HOTT
CONCEJAL**

**JERMAN MARTINEZ PEÑA
CONCEJAL**

**VICTOR POVEDA TORRES
CONCEJAL**

**JUAN VASQUEZ SAN MARTIN
CONCEJAL**

**CARLOS DURAN ROMERO
CONCEJAL**

**DAVID RUIZ JARA
CONCEJAL**

**JUAN ANGEL EUGENIN
SECRETARIO MUNICIPAL**